Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	**Número y fecha del Acta**	**Link para descargar el Acta de la Sesión**	**Resumen de la resolución**	**Número y fecha**	**Instacia que emite la resolución**	**Link para descargar el documento de la resolución**
Guaranda septiembre 29, 2019 CONVOCATORIA Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día martes 01 de octubre del 2019, a las 10h00, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. 2.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL AB. FERNANDO GARCÍA LOPEZ, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TAITA CARNAVAL DE GUARANDA. 3.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL DR. HERMES DEL SALTO, REPRESENTANTE LEGAL DEL PROYECTO DE AYUDA SOCIAL "NUEVOS HORIZONTES". 4.- CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL INFORME NO. 16-P.S.-2019, SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN Y REGULA EL COBRO DEL INGRESO A LA PISCINA MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA. Atentamente,	ACTA No. 024-2019.	LINK	01 de octubre del 2019 RESOLUCIÓN No. 053-01-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA POR UNANIMIDAD RESUELVE: INCORPORAR COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS EN EL CANTÓN GUARANDA Y EN LOS CENTROS URBANOS DE LAS PARROQUIAS RURALES. RESOLUCIÓN No. 054-01-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON CINCO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. CONFORME ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LIETRAL J DEL COOTAD, EL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA DISPONE QUE SE TRASLADE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN Y REGULA EL COBRO DEL INGRESO A LA PISCINA DEL CANTÓN GUARANDA A LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; PARA QUE SE REALICE EL INFORME RESPECTIVO EN RELACIÓN AL MENCIONADO PROYECTO DE ORDENANZA EN UN PLAZO DE 15 DÍAS, PARA QUE CONFORME A ELLO SEA TRATADA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL EN PRIMER DEBATE DE SER EL CASO.	RESOLUCIÓN: 053-01-10-2019 RESOLUCIÓN: 054-01-10-2019 RESOLUCIÓN: 055-01-10-2019	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK

Guaranda octubre 06, 2019 CONVOCATORIA Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día miércoles 16 de octubre del 2019, a las 10h00, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES 01 DE OCTUBRE DEL 2019. 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME NO. 15-P-S GADCG-2019 SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA FACUNDO VELA. 3.- APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS EN EL CANTÓN GUARANDA Y EN LOS PERÍMETROS URBANOS DE LAS PARROQUIAS RURALES. 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA PLAZA Y CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DEL CANTÓN GUARANDA “EPUMU 15 DE MAYO-EP”. 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN A EFECTO EL MEMORANDO NO. 011-GADCG-C-2019 SUSCRITO POR EL AB. WILLIAM CHELA, CONCEJAL	ACTA N° 25-2019	LINK	RESOLUCIÓN No. 056-16-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 01 DE OCTUBRE DEL 2019. RESOLUCIÓN No. 057-16-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS EN EL CANTÓN GUARANDA Y EN LOS PERÍMETROS URBANOS DE LAS PARROQUIAS RURALES, CON LAS OBSERVACIONES Y CAMBIOS SUGERIDOS DENTRO DEL SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL. CONFORME ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LIETRAL J DEL COOTAD, EL SEÑOR ALCALDE (E) DEL CANTÓN GUARANDA DISPUSO QUE SE DEVUELVA EL PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA PLAZA Y CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DEL CANTÓN GUARANDA “EPUMU 15 DE MAYO-EP” A LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y QUE EN EL PLAZO DE OCHO DÍAS LA COMISIÓN REALICE EL INFORME RESPECTIVO DE TODO AQUELLO QUE PUEDA SER RECABADO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y ORGANISMOS EN RELACIÓN AL MENCIONADO PROYECTO DE ORDENANZA, PARA QUE CONFORME A ELLO SEA TRATADA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL. RESOLUCIÓN No. 058-16-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON 7 VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR EL ANTEPROYECTO DE URBANIZACIÓN DENOMINADO EL ARRAYÁN.	RESOLUCIÓN: 056-01-10-2019 RESOLUCIÓN: 057-01-10-2019 RESOLUCIÓN: 058-01-10-2019		LINK
Guaranda octubre 20, 2019 CONVOCATORIA Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día martes 22 de octubre del 2019, a las 10h00, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DEL 2019. 2.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO INTERNO NO. 876-P-S GADCG-2019 SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMIATUG. 3.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO INTERNO NO. 881-P-S GADCG-2019 SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN LORENZO. Atentamente,	ACTA N° 26-2019	LINK	22 de octubre del 2019 RESOLUCIÓN No. 059-22-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DEL 2019.	RESOLUCIÓN: 059-01-10-2019		LINK

Guaranda octubre 26, 2019 CONVOCATORIA Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día martes 29 de octubre del 2019, a las 10h00, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2019. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 199 AÑOS DE INDEPENDENCIA DEL CANTÓN GUARANDA A EFECTUARSE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019. 3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN A EFECTO EL INFORME NO. 24-P.S GADCG-2019 SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL PEDIDO DE PARTICIÓN DEMANDADO POR EL SEÑOR ÁNGEL ALBERTO AUCATOMA CHANGOLUISA Y OTROS EN CONTRA DE LA SEÑORA LAURA MATILDE AUCATOMA CHANGOLUISA Y OTROS. 4.- CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL INFORME NO.19-P.S.-GADCG SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REEMPLAZA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CREA Y REGULA EL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL DE ACCIÓN ROTATIVA TARIFADA DE GUARANDA "ESMART-G". Atentamente,	ACTA N° 27-2019	LINK	29 de octubre del 2019 RESOLUCIÓN No. 060-29-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2019. RESOLUCIÓN No. 061-29-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: QUE EL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 199 AÑOS DE INDEPENDENCIA DEL CANTÓN GUARANDA A EFECTUARSE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019 PASE A LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES DEL GADCG, QUIENES EMITIRÁN EL RESPECTIVO INFORME EN EL LAPSO DE 48 HORAS PARA SU RESPECTIVO TRATAMIENTO CONFORME CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 6 DE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS DISTINCIONES HONORÍFICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA; Y SE DESIGNA AL SEÑOR CONCEJAL CAP. (R) CÉSAR ALFONSO CAMACHO BAZANTES PARA QUE DE EL DISCURSO DE ORDEN EN ALUSIÓN A LA RESPECTIVA SESIÓN CONMEMORATIVA. RESOLUCIÓN No. 062-29-10-2019: RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR EL PEDIDO DE PARTICIÓN DEMANDADO POR EL SEÑOR ÁNGEL ALBERTO AUCATOMA CHANGOLUISA Y OTROS EN CONTRA DE LA SEÑORA LAURA MATILDE AUCATOMA CHANGOLUISA Y OTROS A EXCEPCIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO, PARTICIÓN QUE SE REALIZARÁ ATENDIENDO ESTRICTAMENTE A LA NORMATIVA LEGAL EXISTENTE PARA EL FECTO. CONFORME ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LIETRAL J DEL COOTAD, EL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA DISPUSO QUE SE TRASLADE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REEMPLAZA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CREA Y REGULA EL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL DE ACCIÓN ROTATIVA TARIFADA DE GUARANDA "ESMART-G" A LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GADCG SE REALICE EL INFORME RESPECTIVO EN EL PLAZO DE 15 DÍAS, PARA QUE CONFORME A ELLO SEA TRATADA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN: 060-01-10-2019 RESOLUCIÓN: 061-01-10-2019 RESOLUCIÓN: 062-01-10-2019		LINK
CONVOCATORIA Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día jueves 31 de octubre del 2019, a las 17h30, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día. 1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL DEL AÑO 2020, A EFECTO CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO, CONFORME NORMATIVA VIGENTE. Atentamente, Ab. César Monar Pérez SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL	ACTA No. 028-2019.	LINK			Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31-oct-19
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	AB. CESAR VINICIO MONAR PEREZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	cmonarperez456@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	02-255-1085